

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARVATEB S.A CELEBRADA EL 1 DE ENERO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, el primer día del mes de Enero del año dos mil trece, a las 16 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudadela Alborada decimo primera etapa Manzana 11 -37 Solar 19, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CARVATEB S.A. los siguientes accionistas.

- 1.-) Argudo Puga Ignacio Roberto, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones;
- 2.-) Cedeño Vera María Vespertina, por sus propios derechos, propietario de 152 acciones;
- 3.-) Henk Centeno Rafael, por sus propios derechos, propietario de 240 acciones;
- 4.-) Henk Quevedo Felix Aristides, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, liberadas

Preside la sesión el Economista Virgilio Alfonso Escudero Orellana en calidad de Presidente AD-HOC y actúa de Secretario de la Junta el Ingeniero Eduard Henk Cedeño, Gerente General de la Compañía.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia *del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentran representando el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a \$ 800.00 dólares, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día.*

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros del año 2012.

En relación al primer punto toma la palabra el accionista Henk Centeno Rafael, quien expone los informes del Administrador y el Comisario por el año fiscal 2012, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:

Aprobar los informes del administrador y del comisario de la Compañía, relativo al año fiscal 2012, en la cual se nota que la compañía debe racionalizar sus gastos.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el accionista Henk Quevedo Felix Aristides quien expone que una vez que ha sido entregado con anterioridad para su

respectiva revisión el Balance correspondiente al ejercicio económico 2012 demuestra que la compañía tiene que racionalizar sus gastos y se aspira mejorar en el siguiente ejercicio fiscal.

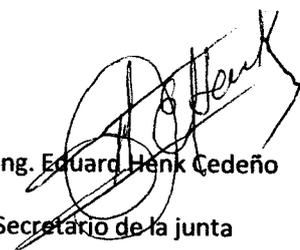
La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta General Universal de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día por unanimidad resuelve:

Aprobar el Balance del ejercicio económica 2012.

Por no existir otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho por el cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad de los asistentes a la junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 19 horas

Guayaquil, Enero 01 del 2013



Ing. Eduard Henk Cedeño  
Secretario de la junta